Asunción, 24 de noviembre del 2023.-

NOTA SENATUR UOC Nº 152/2023

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Me dirijo a Usted, en relación a los aspectos observados sobre el convenio modificatorio referente al llamado a **Licitación Pública Nacional (LPN-SBE) Nº 09/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SENATUR – 2DO LLAMADO - PLURIANUAL" – ID N° 397.872.**

Al respecto, y a los efectos de proseguir con el proceso, procedemos a dar respuesta al aspecto observado:

COMENTARIOS:

1- Conforme al Dictamen Técnico DAJA Nº 43/23 de fecha 26/09/2023, así como el Acto Administrativo Nº 144/2023 de fecha 28/09/2023 menciona la ampliación del monto de Gs (176.582.352); sin embargo, según adenda remitida de fecha 28/09/2023 y el dictamen técnico el 08/09/2023 cita el monto de Gs. (176.583.332), existiendo inconsistencias, solicitamos subsanar el error, remitiendo la rectificación de las documentaciones del proceso.

RESPUESTA: Se procede a subsanar conforme a lo mencionado.

Abg. Ana María Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN